

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripciones en Córdoba:
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Nº 405. Fuerza de Córdoba.

DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1864.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

Continúan las instrucciones de la Casa-Banca de Madrid insertadas en números anteriores.

Art. 15. Las aportaciones especiales se comprobarán por inscripciones talonarias, selladas y firmadas competentemente, y podrán hacerse en todos los puntos en donde la Casa tiene establecidas sucursales.

Art. 16. El interés fijo de las aportaciones especiales será de un 10 por 100 anual.

Art. 17. Los intereses vencidos pueden cobrarse por meses, trimestres, semestres y años, por medio de talones que facilita la Casa firmados por los aportantes.

Art. 18. Las aportaciones especiales pueden retirarse en esta forma:

A los ocho días de aviso las que no excedan de 10,000.

A los veinte días las que no bajen de 11,000 y no excedan de 20,000, y las que pasen de 20,000 rs. en plazos de 10,000 rs. mediante de uno á otro plazo quince días.

Art. 19. En las sucursales de primer orden no se admitirán mas aportaciones que hasta la suma de 2,000,000 de reales.

En las de segundo orden hasta 1,500,000 rs.

En las de tercer orden hasta 1,000,000 rs.

En las de cuarto orden hasta 800,000 rs.

En las de quinto orden hasta 600,000 rs.

En las de sexto orden hasta 400,000 rs.

A no ser que la Dirección General, por negociaciones de la localidad estime conveniente aumentar esta cifra.

Art. 20. Las aportaciones especiales que no se verifiquen en metálico ó papel-monedas, serán con condiciones convencionales, pudiéndose hacer en efectos públicos, papel-monedas etc., etc.

Art. 21. Son aportaciones particulares aquellas que se dedican a la compra de terrenos, edificación de casas, y todo género de construcción.

Art. 22. Las aportaciones particulares se comprueban por inscripciones talonarias ad hoc, firmadas y selladas competentemente por los Jefes respectivos, y con el recibo de los Cajeros.

Art. 23. El interés fijo anual de las aportaciones particulares, es convencional, igualmente que el tiempo del retiro de las mismas.

Art. 24. Los intereses se cobrarán por medio de talones que facilita la Casa, firmados por los aportantes.

(392)
Habla de su Estado, ambicioso que sufre la spuma que ellos hubieran hecho sufrir á otros si hubieran sido más poderosos. Su cuenta, alla arriba será pesada; pero vos, señora, que no habeis hecho mal á nadie, inocente y pura como la paloma, estais segura de que los ángeles del cielo están prontos á recibir vuestra alma con los brazos abiertos. Para vos la muerte es un bien...

—Gracias, murmuró Clotilde conmocida, vuestras palabras me causan gran consuelo. Pueda Dios, como de costumbre, mostrarse misericordioso contigo.

—Si no fuera tan oscuro este pasillo, continuó el verdugo, veríais lágrimas en mis ojos. Me compadece vuestra suerte, y sin embargo, es forzoso que os dé el golpe mortal. Se me figura que conducís una santa al martirio. ¡Oh! concededme vuestro perdón, y no me acuseis en las alturas!

—Os perdono la petrosa misión que feháis que cumplir, respondió Clotilde. Y rogaré por vos antes de subir á la mansión de Dios.

Ha llegado á Bilbao el eminente artista Ronconi, de paso para Lérida, donde va contratado como todos los años para cantar en el teatro de la Reina. El dia 11 pasó por Madrid y se detuvo un solo dia. Algunos apasionados suyos quisieron darle una serenata; pero cuando llegaron al hotel de los Príncipes, donde se había alojado, supieron que el inolvidable artista se había marchado ya.

El general Gádara ha sido nombrado jefe de Estado mayor general del ejército de operaciones en Santo Domingo.

Dícese que el general Díaz escribe muy esperanzado Ide que en la próxima campaña, que ya ha debido empezar, la insurrección de Santo Domingo llevará un golpe capital. El digno capitán general de La Habana da al gobierno la seguridad de que nada faltará á nuestras tropas en Santo Domingo.

Léase en *La Epoca* del 17: «Con fecha 20 de enero el general Vargas pedía al gobierno seis mil hombres de refuerzo, con los cuales creía dominar la insurrección dominicana en marzo y abril. A fines de febrero estarán en nuestras Antillas los seis mil hombres enviados con notable actividad y economía laudable por los ministros de la Guerra y Ultramar.»

Por el primer buque que salga de nuestros puertos para las Antillas, se enviarán con destino a Santo Domingo, 20.000.000 de reales.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 18.—Una fragata dinamarquesa ha salido del puerto de Plymouth con dirección a Liverpool en persecución de una fragata prusiana.

Múnich, 18.—Baviera está disgustada,

y se cree que protestará contra la conducta de los comisarios federales que han

opuesto á la formación de un ejército schwedisch-holsteines.

Los prusianos atacarán solos las alturas y los reductos de Duppel que los daneses se preparan á defender con todas sus fuerzas.

Paris, 18.—El Monitor prusiano dice

que las tropas prusianas de la guardia tienen establecido su cuartel general actualmente en Christianfeld.

Las operaciones contra Duppel continúan con ardor.

Plymouth, 17.—Una fragata danesa ha salido con el objeto de capturar buques mercantes alemanes.

Se cree muy posible un combate entre esta fragata con la prusiana «Thetis».

Roma, 17.—Se ignora todavía en las regiones oficiales el fundamento de la noticia publicada por la *Gaceta de Trieste*, de que el arzobispo Maximiliano y la princesa Carlota deben embarcarse en Civitavecchia con rumbo directo a Veracruz.

Altura, 17.—La *Gaceta Oficial* de Schleswig y Holstein da cuenta de que al recibir una comisión de los Estados, el comisario austriaco ha manifestado en términos explictivos que los votos y deseos de los habitantes del Schleswig y Holstein serían satisfechos; pero que la unión personal de los Ducados con la monarquía danesa no podrá ser abandonada.

Londres, 17 (por la tarde).—Se ha desmentido oficialmente que Suecia haya apo-

yado el armisticio, ni menos haya aconsejado á Dinamarca la retirada de la Constitución.

Cracovia, 17.—Un escuadrón de dragones rusos ha vuelto á Varsovia de su expedición contra los insurrectos, y ha cometido los mayores desórdenes.

El diputado polaco Rogański ha sido preso de nuevo.

En la capital de la Polonia siguen las visitas domiciliarias, y la policía comece, para cumplir con sus instrucciones, los mayores astropellos.

Francofort, 17.—La Dieta deliberará mañana sobre el informe relativo al aumento del contingente federal en el Holstein.

El príncipe de Prusia mandará en jefe el ataque contra Duppel, que no ha tenido lugar todavía.

Los prusianos formarán la vanguardia del ataque.

Hamburgo, 17.—Continúan llegando refuerzos. Los comisarios federales han prohibido la formación de un ejército schwedisch-holsteines.

Bruselas, 17.—El rey ha aplazado su visita á la reina Victoria.

Dícese que es inminente en Inglaterra una crisis ministerial, y que como prenda de alianza y de amistad el gabinete de las Tullerías, el Parlamento buscará pronto una ocasión de dejar en minoría a lord John Russell, para producir una modificación en el ministerio Palmerston, o la subida del partido conservador á los consejos de la corona.

La reseña de noticias que remite periódicamente á sus empleados oficiales en el extranjero la regencia de México contiene las siguientes, que alcanzan al 9 de enero: «Después de un brillante triunfo obtenido por el cuerpo de ejército que está á las órdenes del general D. Leonardo Marqués en Morelia, los disidentes, en número de 5,000 hombres, al mando de Negrete y Alcalde, que no inviernon copias para defender a San Luis del Potosi, y reforzados por una división que venía de Zacatecas, atacaron con desesperación el 27 del próximo pasado á la división del general Mejía que había ocupado á San Luis dos días antes sin resistencia alguna, llegando hasta el centro de la plaza, de donde fueron rechazados.

El general Mejía, aprovechando la oportunidad que le presentaba el terreno, dió una carga de caballería, persiguiéndoles por espacio de tres leguas, derrollándoles completamente y quitándoles nueve cañones de parque, seis piezas rayadas, una de 24 y dos obuses de 8, 105-mulas, 800 prisioneros, muchos muertos y heridos y dos banderas, habiendo tenido que lamentar por nuestra parte algunas pérdidas sensibles, entre ellas la de varios ayudantes del general Mejía, y la herida del general Galvo, que ha sufrido la amputación de su brazo.

Por su parte, una brigada del ejército alzado alcanzó cerca de Zamora al señor Uruga, que con los restos de la fuerza que sitiaba Morelia, marchaba con rumbo á Guadalajara, quitándole gran parte de su estreno y dispersando completamente á diez fuerzas. Después de quitar el resto que le quedaba de su tren, Uruga, con algunos ayudantes y una pequeña escolta, huyó hacia Ariete para evadirse de la persecución activa de los franceses y buscar sin duda un medio de acercarse al mar Pacífico para establecer el imperio.

En carta de Paris, recibida por *La Epoca*, se asegura que el gabinete de las Tullerías, aunque muestra una actitud sumamente favorable, no tiene ónus.

Doblado, perseguido eficazmente por el general Bazaine en persona, abandonó todo su tren, destruyendo gran cantidad de parque.

El general Gastagney, después de haber ocupado Aguascalientes, y establecido las autoridades civiles, marchó sobre Zacatecas, que ha sido abandonada por los disidentes.

Por noticias recibidas de Monterrey se sabe que habían llegado á aquella ciudad Juárez y su camarilla.

Las guerrillas juaristas que al mando de Nicolás Mérida estaban engrosándose considerablemente en la sierra de Tulancingo, han sufrido una completa derrota. Tanto, perdiendo 100 fusiles, 2 piezas de artillería, 9 cajones de parque de cañón y de fusil, muchos muertos y heridos y 30 prisioneros. El cabecilla Mérida ha llegado á Huachinango con solo ocho hombres.

Ultimamente, los disidentes, al mando de Fregoso, han recibido otro golpe en

Rio Hondo, perdiendo varios prisioneros, muertos y heridos.

Inglaterra á pesar de sus marcadas simpatías hacia Dinamarca y de la irritación profunda que le causa el fracaso de su política en Viena y Berlín, vacila, sin embargo, antes de lanzarse á una política hostil á la Alemania, que no le dirige otro resultado que devolver á la Francia sus antiguas fronteras del Rhi. Toda su tendencia es á limitar la guerra al Véneto; si la lucha fuese inevitable, entre tanto la Francia, que tiene una organización militar tan admirable, lo prepara todo para en un día dado poner doscientos mil hombres en la Alsacia y en los Alpes.

Apenas se había aclarado el triste fin del joven viajero Vogel, que penetró en el centro de Asia, cuando una segunda víctima ha caído en manos de aquellos bárbaros asesinos. Mauricio Beufmann informó el proyecto de penetrar en el Wazai sin autorización del Sultán Ali-Cherif. El desgraciado fue elevadamente asesinado al principio de año en la frontera del Kasmir y del Wazai. Otra víctima más para el largo martirologio de los que se han sacrificado por las ciencias ó por los descubrimientos.

La Sociedad protectora de los animales, colocada bajo el patronato del ministro de Agricultura en Francia, ha establecido cada año medallas, primas y otras recompensas, para los fines siguientes. Primero, á los autores de publicaciones útiles al desarrollo de su pensamiento; segundo, para los inventores de aparatos propios para disminuir los sufrimientos de los animales en el trabajo; tercero, para los pastores, criados de casas de campo, cocheros, carreteros, herradores, etc., y en fin, para todos los que hubieren dado pruebas en alto grado de buena trayamien-to, de cuidados entendidos y de compasión hacia los animales.

En Diciembre, según escriben de París, se hallan los ánimos de tal manera que la prolongación de la guerra es casi el único medio de evitar una revolución en Copenhague y un movimiento escandinavo dirigido á unir la Suecia y Dinamarca en una poderosa naciónidad.

En carta de Paris, recibida por *La Epoca*, se asegura que el gabinete de las Tullerías, aunque muestra una actitud sumamente favorable, no tiene ónus.

mente expectante, se prepara para la eventualidad de una guerra; pero que resuelto Napoleón III á no hacerla sin poderosos aliados en Europa, dejará, como aconteció ya en la cuestión de Oriente, que la Inglaterra se comprometa de tal modo respecto de Alemania que le sea imposible mas tarde retroceder.

El Journal de Dresde del 14 de febrero da los siguientes detalles sobre la sesión celebrada el dia anterior por la Dieta de Francfort:

«Se han presentado varias protestas contra la entrada de tropas prusianas en Altona, Sajonia se queja de aquella medida contraria á las promesas de Prusia y Austria, puestas que se habían tomado sin el asentimiento de la Dieta, y propone para garantizar el cumplimiento de esas promesas y dejar á salvo la autoridad de la Dieta germanica que se reemplacen las reservas que están ya en movimiento por el ejército de ejecución federal. Austria y Prusia declaran que no han sufrido alteración sus promesas por la medida de ocupación adoptada.»

En Alemania están de tal modo excitadas las pasiones, que acaso el Austria, la más templada de las potencias germanicas, no podrá impedir el que la guerra contra Dinamarca vaya mas lejos de lo que convenga á la política del imperio.

En Italia, son generales los preparativos belicosos, y parece próximo el desenvolvimiento del poder de un ministerio Ricassoli-Lamarmora, que sería un indicio significativo de guerra.

En el 17 en la noche debió celebrarse en Bruselas un gran concierto á beneficio de las víctimas del terremoto de Manila, tomando parte en él mas de docecientos catedráticos y profesores. Entre las piezas que formaron el programa de esta fiesta musical, figura una serenata española y un salmo para voces y orquesta, escritas ambas por un joven compositor muy conocido en la buena sociedad madrileña, el señor don Guillermo Murphy. Los diarios de Bruselas elogian mucho estas composiciones.

La Independencia belga dice: «La ejecución del salmo del Sr. Murphy atraerá sin duda gran concurrencia. Hablase mucho y muy bien de esta obra del joven y brillante compositor español.»

El Sr. Murphy, que ha sido enviado á Belgica por el gobierno de su país para desempeñar una comisión artística, posee una inteligencia privilegiada, y es un compositor de gran mérito. Esperamos oír su obra, que ha dedicado á S. A. R. el duque de Bravante, y que los artistas encargados de la ejecución estudian con especial cuidado. Todo hace esperar que este concierto será uno de los mas brillantes.

Damos la enhorabuena al Sr. Murphy que así sabe honrar el nombre de su patria en el extranjero.

Gacetilla.

Nevada.—Después de una espesa lluvia empezó á nevar anteanoche á las ocho y media de una manera abundantísima. Como este suceso suele tener lugar muy pocas veces en este país, la novedad puso en movimiento al vecindario, y en las azoteas y balcones se veían

personas que á pesar de la hora salían e citadas por la curiosidad. Efectivamente desde el ultimo dia del año de 1853 no recordamos baya habido en Córdoba otra nevada parecida. Ayer ofrecía la inmediata sierra un magnifico espectáculo. Hasta bien entrado el dia no empezó el deshielo, produciendo grandes corrientes en las canales y formando un curioso contraste con el brillo del sol y la oscuridad del cielo.

Nos interesa.—La feria de la Salud se acerca á pasos gigantescos, y será muy conveniente que no nos encontremos desprevistos. El lugar en que se sitúa este mercado es en todo tiempo por su alegre y pintoresca situación uno de los mas favorecidos por todos. En él se halla encerrado el paseo mas concurrido por nuestras bellas, en él se encuentra la estación de la vía férrea de Sevilla, y a él por último deben dirigirse con especialidad los cuidados de nuestra municipalidad. Muchas mejoras se han proyectado, muchas se han puesto en ejecución, pero todas se encuentran paralizadas ó abandonadas, sin que tengamos en año nada nuevo que ofrecer á los viajeros que en esa época nos visitan. El arreglo de los jardines en el terreno que rodea el paseo de la Agricultura, el hundimiento de la puerta de los Gallegos, el ensanche de las calles, que á ella conducen, el embaldosado y demás obras de la del Gran Capitán, son mejoras que no sólo las reclama el ornato, sino la comodidad y hasta el comun interés. Seguiremos pidiendo sobre este punto.

El vigia.—El fuego de las pasiones que brilla en nuestros allorques cubrió anteanoche San Alvaro con grandes capas de nieve.

Ordenes.—Ayer administró nuestro Excmo. Prelado órdenes de mayoría a un crecido número de jóvenes, con el esplendor y solemnidad con que siempre se verifica esta ceremonia en la preciosa capilla del Palacio Episcopal.

Del mal el menos.—No tiene toda la gravedad que se crea el suceso de que ayer hablamos y que tuvo lugar el dia 15 en la ermita de la Candelaria en Aguilar. El joven Alhama entró en el templo con la idea de asistir á la función religiosa: unos muchachos, segun costumbre, se burlaron del pobre ciego y éste se dirigió á ellos con una pequeña navaja, en cuyo momento se interpuso la mujer que fue herida. Bueno es que quede la verdad en su lugar.

Noche de borrasca.—Comenzó a de anleanoche fué un suceso raro, vimos por esas calles cosas que llamaban la atención. La nieve era tan abundante que cada ciudadano llevaba una enorme montaña sobre su sombrero ó coronando el para-agua. A un hijo del Támesis amigo nuestro, conseguimos detenerlo cuando ya pisaba el estribo de un coche diligencia. Había oido hablar de nuestro benigno clima, y al encontrarse con un dia y noche de febrero digno de la Siberia creyó que había equivocado la dirección de su viaje y marchaba precipitado en busca de la Cerdoba de brisas suaves, apres perfumadas y todo lo demás que no solo caían los poetas, sino que constituye realmente las delicias de nuestro suelo. Un pollo que pelaba la papa quedó sepultado bajo la nieve y sin duda hubiera percidio sin el cuidado de su suya que le salvó la vida á fuerza de imperios. Los que vieron la ciudad de lejos aseguran que era tal su blaucura que se figuraron por un momento hallarse al

(390)

—Por fin, alzó los ojos al cielo, y dijo: «Dios mio! perdóname, ¡mea misericordia! Tengo miedo; la muerte me espanta... ¡Oh! ¡venid en mi auxilio! Apartad de mí el hacha del verdugo! ¡No, no, escúmelo despues con desesperacion; es preciso morir... ¡morir! ¡No hay medio de escapar!»

Habiéndose acercado involuntariamente á la tronera, dijo: «Presa de una angustia mortal, que se iba a asomar. ¡Mirad! ¡mirad, está acabado! del cadalso espera, mi hora va á sopar. ¡Oh! ¡ojo! ya que las puertas de abajo se abrean! El verdugo viene á buscarme.»

Cayó arrastrado en el pavimento, juntó las manos, inclinó profundamente la cabeza sobre el pecho, y dijo con voz apagada: «—Senor, me someto á vuestra santa voluntad; respelo la sentencia fulminada contra mí; que vuestro nombre sea bendito.»

La llave giró en la cerradura chilindrado espantosamente, dándose la espalda

dor encolorizado. «Hiere... hiero te digo...»

—Sepámonos, primero quién viene al castillo, respondió el verdugo; no se separará de aquí, y por otra parte un minuto no es tanto retraso.

—Pero si fuere el rey ó un enviado suyo, y viese que todavía no se había ejecutado la sentencia? —Es igual, refunfuñó el verdugo. Yo cargo con la responsabilidad.

Apenas se pronunciaron estas palabras, cuando un personaje vestido á la romana, tal que seguían cuatro oficiales borgoñones, se precipitó en el prado gritando: «¡Detened! ¡detened! ¡está libre! el rey la concede gracia!»

Vivido el rey, escuchó el verdugo arrojando su hacha al suelo. Levantóse, señora, levantóse, no morireis!

raban con atención al cuadrante solar que indicaba la hora en el muro de la torre.

Au tres minutos dijo el verdugo, inclinándose hacia la sentenciada; acordados de mi en vuestras oraciones; aun es tiempo.

Clotilde tenía juntas las manos y parecía resignada con su suerte; porque apesar de estar tan próxima á la muerte, no temblaba ya.

Después de una corta espera, gritó el gobernador:

—Que la voluntad del rey se cumpla. La hora es ya.

El verdugo se inclinó otra vez hacia el oido de la joven y la dijo:

Inclinada mucho la cabeza y no suprime nada.

Y haciendo girar su hacha en los aires, fijó su vista en el cuello de su víctima; pero en aquel momento la trompeta del vigilante de la torre sonó con una precipitación y fuerza particulares, y el verdugo bajó su arma.

—Qué haces? gritó el gobernador.

levantó los brazos al cielo y exclamó: «¡Misericordia! Madre mia! Padre mio! Hermanos mis! voy... voy... Recibidme en el seno de la divinidad!

El verdugo entró en la prisión y dijo entristecido, cogiendo del brazo á la joven sentenciada:

Tened la bondad de seguirme, señora; yo procuraré hacer mi oficio lo mejor que pueda para abbreviarlos los sufrimientos.

Apoiouse en el brazo que le ofrecía, y la condujo al piso bajo, sin que la joven le contestara nada.

El pasillo subterraneo volvió á resonar de nuevo con las quejas y gemidos de los presos.

frente de una población limpia y aseada. Nosotros solamente sabemos que en aquellos fríos momentos nos hallábamos ante una buena chimenea que nos quitó el deseo de presenciar todas las delicias de una noche Rusa en el centro de Andalucía.

Máscaras. — El carnaval burlón ha dado celos al tiempo, — que al ver de máscara al mundo — el no ha querido ser menos, — y ya casi en primavera se ha disfrazado de invierno; — todos lo han reconocido, — todos dicen que es el tiempo; — por este cambio de trajes — a ninguno le ha hecho efecto.

Contratiempo. — Ha habido un hundimiento en el túnel que se está abriendo en Bombachar, en la linea ferrea de Córdoba a Málaga. Parece que han ocurrido algunas desgracias, aunque en este momento no podemos dar más detalles.

Lo siento. — Se cree que la nieve de alicantina ha causado grandes daños en el fruto de naranja que está pendiente.

Por eso están caros. — Durante los nueve primeros meses de 1863 se han importado 213 millones de huevos a Inglaterra, en el año próximo anterior y durante el mismo periodo, la importación no había llegado más que a 177 millones. España y Francia son las que proporcionan casi en su totalidad esa importación.

Calor y frío. — Yo siento frío y calor, — y aun cuando lloro, me río; — es mucho frío mi frío. — voy a explicarme mejor. — Una mujer que es un cielo cerca de mi lado pasa, — y aunque su roce me abrasa, — como se marcha, — me hiela. — A una rubia habé rendido, — con su aliento me quemó, — pero me dijo que no — y ya me quedé.. — atemido. — Entro en calor cuando llueve, — y salgo a dar un paseo, — pero tanto barro veo, — que quedo como la nieve. — Me hago cincuenta ilusiones — y a su abrigo bien me siento, — pero se las lleva el viento, — ya estoy dando tiritones, — y es tal mi angustia y dolor — y tal mi incesante frío, — que este invierno, loco mío, — soy... un continuo temblor.

A comprar. — En las esquinas de París se anuncia la venta de una de las mas celebres quintas de Francia, de la histórica quinta de Chenonceaux, que perteneció sucesivamente a Diana de Poitiers,

Catalina de Médicis y María Stuard. El precio que se pide en venta es el de setecientos mil francos por el jardín y la casa. El precio total de la quinta, incluyendo todas las tierras y bosques, es el de 1.800.000 francos.

Bien venido. — Con el título de *El Onubense* se ha empezado a publicar un periódico en Huelva. Nos complace el que esta provincia que forma parte de la familia andaluza, vaya despertando del letargo en que ha estado sumida tanto tiempo.

Aulas. — En el número 26 del Boletín oficial de esta provincia se publica el anuncio de las escuelas de niños, de niñas, y de párvulos que están vacantes en Sevilla.

Resultado. — Hace algunos días llamamos la atención del señor Administrador principal de Correos, a petición del interesados, sobre una carta certificada dirigida a Adamuz y cuyo paradero se ignoraba. El citado señor Administrador, atendiendo la indicación y desplegando el mayor celo por el buen servicio del ramo que le está encomendado, no ha omitido medio alguno para esclarecer el hecho, resultando que la carta fué a su destino, y que si la persona a quien iba dirigida no la recibió en su dia fué por que no se hallaba en el pueblo, lo cual dio lugar a creer que se había extraviado. Tenemos una complacencia en consignar lo ocurrido para que no sufra menoscabo el buen nombre de los empleados del ramo en esta capital.

Vaya deuento. — Una casada devota, que leía a su marido en el concepto de poco religioso, con el deseo luctuoso de que se convirtiese, hizo una novena a S. Ignacio con los pies descalzos. El pobre marido se morió algunos días después, y la mujer con este motivo fué a orar de nuevo delante del santo, y poniéndose de rodillas, exclamó: — Ah, santo miel Juan bueno sois, pues concededis mucho mas de lo que se os pide!

Curiosidad. — En el Semaphore de Marsella del jueves 11 de febrero leemos lo siguiente: El buque de las misioneras imperiales la «América», que salió anteyer para Beyrouth, llevaba a su bordo al duque de Luynes, encargado de una misión científica. M. de Luynes lleva las piezas de una embarcación, completamente preparadas para verificar un ensa-

yo de navegación submarina en el mar muerto. Su tripulación se compone de cuatro marineros. M. de Vigne, segundo del buque y el ingeniero M. Lartet, tratan de secundar con su concurso al intrépido explorador en sus trabajos difíciles y arriesgados. Confiamos en que los ensayos del duque de Luynes, en una rama de la ciencia tan poco conocida hasta hoy, abrián campo a nuevos descubrimientos tan importantes como curiosos.

Medicina. — El señor Gastaño ha publicado en *El Gabinete Quirúrgico* dos casos de curación completa de un desenso uterino y de una neuralgia facial por la aplicación de las corrientes galvánicas; en 18 sesiones logró la curación del primero de estos padecimientos, atribuyéndolo á la tonicidad dada á los ligamentos suspensorios del útero; y en 20 sesiones la del segundo, que costaba unos calores meses de duración.

Papas. — Si Guttemberg hubiera sabido los despropósitos, á que se presta su invento, de seguro nos quedamos sin la impresa. — No pasa dia sin que veamos en algún caro cofrade cada distaste que deja frio á una estatua de marmol. Quién dice por *El Eterno*, *El Recmo*, por *paedemonium, pan de munición*, por augusta señora, angosta señora, y mas y mas que ahora no recordamos.

Hace tres dias que hablando de la crisis monetaria que atravesamos, y queriendo decir que el gobierno inglés había llevado al mercado para conjurarla, gran porción de papel en circulación, ha dicho cierto periódico «que el Gobierno adoptó prudentísimas disposiciones y salvó la situación, arrojando al mercado gran porción de papás.»

Entre todas las papás, esta es la mas gorda.

Mechas de seguridad para mineros. — Hé aquí como describen un colega estas mechas. «Se llenan de polvo un tubo de plomo ó de otro metal bien dulcificado y se cierran los extremos por medio de la compresión. Se tira ó alarga el tubo en una hilera, la cual comprime la pólvora, haciéndola incapaz de explosión, y propia para una combustión lenta. Basta que el tubo adquiera una longitud cuadruplica. Estas mechas pueden ser de la dimensión que convenga. No están expuestas a los efectos de la humedad, y pueden conservarse en paquetes sin el menor per-

judicio, puesto que se cierran sus dos extremos aplastándolos con un mazo de madera. Su mayor ventaja consiste en que no responden á súbitas explosiones, pues cuando no producen efecto es evidente la cesación de la combustión.»

El secretario de la redacción. — ISIDORO BADIA.

AFFECCIONES

atmosféricas y astronómicas de ayer.

TERMÓMETRO

EPOCAS. — *OLAS* *Neumática* *Centigrado.*

Siete de la mañana 8 11
Doce del dia 12 15
Cinco de la tarde 10 12 14

BAROMETRO.

Pulgadas. *Líneas*

Doce del dia 27 2

Y TODO ESO

Los señores D. Francisco Codevilla de La Corte, caballero Maestrante de la Real Ronda, comendador de la Real orden Americana de Isabella la Católica etc., y don Leandro de La Corte y Diaz-Capilla.

Han fallecido en la ciudad de Murcia el 8 de Enero próximo pasado.

Sus primos hermanos Juan Antonio y Felipe María de La Corte y Ruano Calderón ruegan á sus amigos de esta Provincia que les encomiendeen á Dios, y á los de la ciudad de Cabra que se sirvan asistir al funeral que ha de celebrarse en sufragio de sus almas el dia 22 del corriente;

en lo cual recibirán favor.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Félix, obispo y confesor.

Mañana. — La Catedral de S. Pedro en Antioquia.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy en la ermita de San Juan de Letra. — Mañana en la iglesia del convento de Corpus.

En el Sagrario de la Santa Iglesia se celebrará hoy por la mañana la acostumbrada función de Minerva.

Sermones por la mañana.

En la Sta. Iglesia Catedral. El Sr. Lic. D. Miguel Riera, canónigo de la misma. — S. Pedro. D. Manuel Enriquez y

Rivas. — S. Andrés. D. Juan Muñoz Morente. — Salvador. D. Antonio Charquer y Roman. — S. Nicolás de la Villa. D. Francisco Osuna. — Ajerquia. D. Manuel Melchor. — S. Juan. D. Manuel Jerez y Cabillero. — S. Miguel. D. Pedro Blancas. — Magdalena. D. Francisco de Paula Carrascosa. — S. Lorenzo. D. José del Carpio.

Sermones por la tarde. — S. Pedro. D. José Portal y Ramírez. — S. Andrés. D. José Redel. — Salvador. D. Pedro Molleja. — S. Nicolás de la Villa. D. Francisco Osuna. — S. Miguel. D. José Rosales. — Sagrario. El Sr. Curia de semana. — Magdalena. D. José de Cea. — S. Lorenzo. D. Ramón Rodríguez Rosales. — S. Juan. D. Manuel Jerez y Caballero. — Espíritu Santo. D. Francisco Melendo. — Los Dolores. D. Agustín Moreno. — Capuchinos. D. Rafael Monasterio. — Buenaventura. D. Mariano Martínez.

Hoy segundo dia de quinario á Jesus Caído en la iglesia de S. Cayetano. — Hoy segundo dia de quinario á Jesus Caído en la iglesia de S. Cayetano. — Hoy segundo dia de quinario á Jesus Caído en la ermita de la Aurora, á las oraciones, sin sermon.

Hoy segundo dia de quinario al Santísimo Cristo de Gracia en la iglesia de Trinitarios descalzos, sin sermon.

Todas las noches de la Cuaresma habrá ejercicios en las parroquias, y en las iglesias de Jesus Nazareno y S. Basilio.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral. — Mañana Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Gran función extraordinaria, para hoy. El grandioso drama de espectáculo en 6 actos titulado: *Treinta años ó la vida de un juglar*. — Exornado con cuanto aparato su interesante argumento requiere. Por lo dilatado del drama se dará fin con baile. — A las 7 1/2. — Precios diarios.

EDITOR RESPONSABLE. — D. José Martínez.

CORDOBA. — 1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando número 34.

SECCION COMERCIAL.

Posada de Sta. María.

FUENTEBRUNA. — Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

PAGO. — Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. — Bartolomé Obregón.

DONA MENCHI. — Cristóval Navas.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA. — José Jurado y Juan Buenestado.

BUTALANZA. — Francisco Rodríguez.

VALenzuela. — Francisco García.

ANDUAR. — Francisco Gómez.

ADAMUZ. — Cristóval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. — Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. — Ildefonso Castilla.

VILLARHANCA. — Miguel Estremada y Rafael Rodríguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. — Antonio Aguilera.

PUNTA GENIL. — Cristóval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. — Fidel Charquer.

Casa de la fuente. — Catedral.

CABRA. — Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente número 23.

ECHAS. — Fernando Román.

Palma 10.

GRANADA. — José y Antonio Sánchez.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Ajerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercado.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternaran por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BARNAntón Morales y Gerónimo Espí.

LORENZO. — Andrés Rabanal.

AGUILAR. — Manuel Ramírez.

Posada de S. Antonio.

MONTERO. — Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANTERA. — Manuel Gutiérrez.

SANTA ELLA. — Juan Castellano.

OBEJO. — Francisco Díaz y Andrés Pérez.

POZOBLANCO. — Juan Colchero.

PALMA. — José y Juan Pérez.

MONTALBAN. — Agustín Robles y Juan Castillero.

ECija. — Salvador Dieguez.

ANDUAR. — Juan Montoro.

FRANCISCO SÁNCHEZ.

BAENA y LUCENA. — Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. — Francisco de Luque.

ECija. — Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. — Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. — Juan Romero.

LA CAMPANA. — Andrés Montero.

AGUILAR. — Francisco Pérez.

Posada del Potro.

RAMBLA. — Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. — Ildefonso Caballero.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa n.º 14 calle del Príncipe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada, con muchas y buenas habitaciones, caballeriza, torre y corral. Otra n.º 2 calle Nueva de Consolación, inmediato á las Cinco Calles, parroquia de la Ajerquía, también acristalada. Otra n.º 33 en la parte alta de la calle de San Fernando inmediato á la librería y litografía del «Diario de Córdoba».

En la calle de Almonas n.º 57 se celebran los contratos y se enterará de la renta y condiciones de cada una.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campina y término de Córdoba. Se admiten proposiciones por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Planta de olivos. En la posesión de olivar de la Casilla de los Ciegos, sita en el arroyo de Pedroches, segundo ruedo de Córdoba, se vende planta de olivo de uña, de la mejor calidad; el capataz de ella está autorizado para su venta y precio convencional.

El Angel del Hogar. Página de las familias. Revista semanal de literatura, educación, modas, teatros, salones y toda clase de labor de inmediata y reconocida utilidad.

Ejemplos morales, instrucción y agradable recreo para las señoritas, bajo la dirección de María del Pilar Sánchez de Marco. Se publica cuatro veces al mes y contiene al año un tomo en cuarto marquilla de 384 páginas, que constituye un álbum de artículos agradables, morales y útiles. Cuarenta y ocho números de un periódico de anuncios y noticias. Tres tomos en octavo de 256 páginas cada uno de novelas interesantes e instructivas. Seis láminas correspondientes á estos tomos. Veinte y cuatro figurines de trajes de lo mejor que se publica en París, cuatro grandes patrones de reconocida utilidad. Seis pliegos de bordados y otros grabados de lencería y labores de agua, crochet, canamazo, etc., etc. Precios de suscripción: — Por un mes 40 rs.— Por tres meses: 28 rs.— Por seis meses: 52 rs.— Por un año: 100. Se admiten suscripciones en Córdoba en la librería de D. Francisco Lozano.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante el de una casa n.º 7 calle de la Palma, en la número 4. Horno de las cinco calles darán razón.

Arrendamiento. El del cortijo de Cañada Blanquilla, situado en los términos de las villas de la Rambla y Santaella, compuesto de 12 fanegas de tierra por mayor, para desde el 1.º de Enero de 1865. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, á quien pertenece, está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Enero próximo se arrienda la casa n.º 13 calle de la Fuen-seca. Se tratará con su dueño que vive en la piazzuela de Sta. Catalina número 3.

Arrendamiento. El último dia de Febrero del año actual tendrá lugar la subasta para el de la plaza de toros de la ciudad de Cabra, por funciones determinadas 6 por el tiempo que se convenga, según el pliego de condiciones que se presentará en casa del presidente de la sociedad propietaria, el Sr. D. Francisco Alcalá y Lumbieras, que vive calle Gonzalo Silva n.º 3.

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año no se arrienda la casa hornero calle de las imágenes n.º 1, esquina á la de la Fuen-seca. En la del Corral de Batanes casas sin número podrá tratarse de su renta y condiciones.

Arrendamiento. Para desde el 1.º de Marzo próximo, se arrienda en un precio como la bonita casa calle de la Alegria número 11, que versa de una á cinco de la tarifa de en la misma darán razón.

Piano. Se vende ó se arrienda un piano y un pianocordio, en buen estado. Calle del Pilero n.º 5.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa n.º 1.º calle del Conde Gondomar.

Casa-Banca de Madrid Sucursal de Córdoba. Cubiertas todas las plazas de esta Sucursal, á excepción de la del tasador de prendas y albañiles, con sueldo de 40,000 rs., se anuncia de nuevo, para que las personas que reúnan las circunstancias necesarias, se presenten á solicitarla. El Gerente, J. F. de Trasobares.

Venta. La de la casa n.º 5 calle del Manchao. El Rector de Sta. Victoria esta facultado para celebrar el contrato.

Cupones. La dirección de la deuda, ha devuelto reconocidos los Cupones que se presentaron en esta Tesorería, para su cobro, por lo cual los interesados podrán cuando gusten presentarse en dicha dependencia á hacer los efectivos.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papeles extranjeros de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

El Milano de los mares. Po

D. Alejandro Benítez. Esta preciosísima novela original de D. Manuel Fernández y González. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.º a medio real cada entrega, distribuyéndose 18 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 46 páginas en 4.º. Cada cinco entregas se regulará una lámina, y á la conclusión de la obra daremos una boleta cubierta para la encuadernación en rústica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta población se suscribe en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba».

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Alcalá. Constará de 35 entregas con preciosas láminas á dos tintas y al precio de un real en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando n.º 34.

AGENDA DE BUFEDE. ó libro de memoria diario para el año de 1864. A DIEZ REALES.

La Agenda de Bufete de este año ha recibido, entre otras mejoras de la mayor importancia, las Ferias de toda España, Barilla del papel sellado puesto al alcance de todos y el Arancel de los honorarios, que devengarán los Registradores de la propiedad, según la ley de 30 de julio de 1860. Además de las citadas, la Redacción de esta importante publicación ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la Agenda de 1864 puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanta pila de comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día, con espontaneidad.

Además contiene el Calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando, distancia de Madrid á las capitales de provincia, de punto de menor á mayor y viceversa, en leguas y en kilómetros. Distancia de Madrid á las capitales de las posesiones del Reino y á las mas notables de Europa, expresadas en leguas y en millas. Tabla de reducción del valor de los sellos de cuatro cuartos á reales y céntimos. Reducción aproximada de maravedises á centimos. Reducción de céntimos á maravedises. Escala para reducir recipiente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí. Sistema decimal. Modelo de reloj. Reducción de las monedas francesas á las españolas, y viceversa. Reducción de cuartos á reales. Cuadro demonstrativo por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año; lista anual. Benta diaria, la cual se corresponde con el real calculados por días, meses y años, y establecidos en maravedises y en céntimos de maravedis. Cambio entre Francia, España e Inglaterra. Modelo de letrero pagare. Reducción de maravedis á reales, y viceversa. Monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos. Establecimientos y oficinas públicas, con indicación de los días y horas que pueden visitarse, ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los Sres. Senadores, con las señas de sus habilitaciones, en particular la de Notarios. Precios y horas de salida de los ferro-carriles de España; las últimas tarifas de Correos, la de carrejas de alquiler, diligencias, transportes, audiencia de Madrid, correo, embajadores, iglesias, campanadas, teatros, calles y plazas de Madrid; noticias interesantes, etc., etc. En fin, puede considerarse como una guía completa.

Se basta de venta en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando n.º 34.

BAZAR DE CAMAS EN LEGAS, DE MIERLO DULCE Y DE BRONCE.

BAZAR DE CAMAS EN LEGAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales, n.º 1, en la Sevillana plaza del Pan n.º 4, esquina á calle Confiterías n.º 1, 2, 3.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de fierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos, dibujos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de fierro para dormir, planchas para ropa, palas de fierro superiores para los fierro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pisaua braseros y sartenes de azofay otros.

A TODOS

El mayor bien que se puede ofrecer á un pueblor es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que en purgante ha sido siempre el medio favorito para espantar del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y más seguras que los médicos más eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el todopoderoso trato de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corroborara claramente refiriéndonos á lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto á su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indisponibles.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, a la cual nos en-én que el alma se purifica apurándose del peccado. Esta lengua es figurado pero carecería de significación si la especificación no fuese evidente para cada persona humana.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la purgación es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntémos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupación, qual es el mejor purgante que hasta ahora es de ofrecido al mundo? Tales sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame sus semejanzas, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida.

El inscrito posee el secreto de una composición purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRETH.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes:

Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses, enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Despues de las primeras dosis obra como tonico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñosas.

Sabemos que ningún otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisición es importante?

LAS PILDORAS DE BRANDRETH.

deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acrediratarán su incomparable valor. Probadas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadas, y os convenceréis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de

médicos, etc. etc. — Nueva York.

Depositorio general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Taconet, calle de S. Francisco n.º 13.

Suscripción. La maldición de

Dios, novela original de D. Manuel Fernández y González. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.º a medio real cada entrega, distribuyéndose 18 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas

clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papeles extranjeros de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

El Milano de los mares. Po

D. Alejandro Benítez. Esta preciosísima novela original de D. Manuel Fernández y González. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.º a medio real cada entrega, distribuyéndose 18 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

AGENDA DE BUFEDE.

ó libro de memoria diario para el año de 1864. A DIEZ REALES.

La Agenda de Bufete de este año ha recibido, entre otras mejoras de la mayor importancia, las Ferias de toda España, Barilla del papel sellado puesto al alcance de todos y el Arancel de los honorarios, que devengarán los Registradores de la propiedad, según la ley de 30 de julio de 1860. Además de las citadas, la Redacción de esta importante publicación ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la Agenda de 1864 puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanta pila de comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día, con espontaneidad.

Además contiene el Calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando, distancia de Madrid á las capitales de provincia, de punto de menor á mayor y viceversa, en leguas y en kilómetros. Distancia de Madrid á las capitales de las posesiones del Reino y á las mas notables de Europa, expresadas en leguas y en millas. Tabla de reducción del valor de los sellos de cuatro cuartos á reales y céntimos. Reducción aproximada de maravedises á centimos. Reducción de céntimos á maravedises. Escala para reducir recipiente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí. Sistema decimal. Modelo de reloj. Reducción de las monedas francesas á las españolas, y viceversa. Reducción de cuartos á reales. Cuadro demonstrativo por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año; lista anual. Benta diaria, la cual se corresponde con el real calculados por días, meses y años, y establecidos en maravedises y en céntimos de maravedis. Cambio entre Francia, España e Inglaterra. Modelo de letrero pagare. Reducción de maravedis á reales, y viceversa. Monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos. Establecimientos y oficinas públicas, con indicación de los días y horas que pueden visitarse, ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los Sres. Senadores, con las señas de sus habilitaciones, en particular la de Notarios. Precios y horas de salida de los ferrocarriles de España; las últimas tarifas de Correos, la de carrejas de alquiler, diligencias, transportes, audiencia de Madrid, correo, embajadores, iglesias, campanadas, teatros, calles y plazas de Madrid; noticias interesantes, etc., etc. En fin, puede considerarse como una guía completa.

Se basta de venta en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando n.º 34.

AGENDA DE BUFEDE. ó libro de memoria diario para el año de 1864. A DIEZ REALES.

La Agenda de Bufete de este año ha recibido, entre otras mejoras de la mayor importancia, las Ferias de toda España, Barilla del papel sellado puesto al alcance de todos y el Arancel de los honorarios, que devengarán los Registradores de la propiedad, según la ley de 30 de julio de 1860. Además de las citadas, la Redacción de esta importante publicación ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la Agenda de 1864 puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanta pila de comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día, con espontaneidad.

Además contiene el Calendario completo del año, con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando, distancia de Madrid á las capitales de provincia, de punto de menor á mayor y viceversa, en leguas y en kilómetros. Distancia de Madrid á las capitales de las posesiones del Reino y á las mas notables de Europa, expresadas en leguas y en millas. Tabla de reducción del valor de los sellos de cuatro cuartos á reales y céntimos. Reducción aproximada de maravedises á centimos. Reducción de céntimos á maravedises. Escala para reducir recipiente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí. Sistema decimal. Modelo de reloj. Reducción de las monedas francesas á las españolas, y viceversa. Reducción de cuartos á reales. Cuadro demonstrativo por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año; lista anual. Benta diaria, la cual se corresponde con el real calculados por días, meses y años, y establecidos en maravedises y en céntimos de maravedis. Cambio entre Francia, España e Inglaterra. Modelo de letrero pagare. Reducción de maravedis á reales, y viceversa. Monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos. Establecimientos y oficinas públicas, con indicación de los días y horas que pueden visitarse, ó que los directores y oficiales dan audiencia; lista de los Sres. Senadores, con las señas de sus habilitaciones, en particular la de Notarios. Precios y horas de salida de los ferrocarriles de España; las últimas tarifas de Correos, la de carrejas de alquiler, diligencias, transportes, audiencia de Madrid, correo, embajadores, iglesias, campanadas, teatros, calles y plazas de Madrid; noticias interesantes, etc., etc. En fin, puede considerarse como una guía completa.

Se basta de venta en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando n.º 34.

AGENDA DE BUFEDE. ó libro de memoria diario para el año de 1864. A DIEZ REALES.

La Agenda de Bufete de este año ha recibido, entre otras mejoras de la mayor importancia, las Ferias de toda España, Barilla del papel sellado puesto al alcance de todos y el Arancel de los honorarios, que devengarán los Registradores de la propiedad, según la ley de 30 de julio de 1860. Además de las citadas, la Redacción de esta importante publicación ha puesto el mayor cuidado en rectificar sus noticias; así es que la Agenda de 1864 puede considerarse como una guía segura para todas las clases de la sociedad, y como libro de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanta pila de comercio para la exactitud de sus apuntes y compromisos, que pueden anotar en su día, con espontaneidad.